24POR-58

Maite Esporrín Las Heras, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su contestación en el Pleno por parte del consejero de Salud del Gobierno de Navarra.

Las pruebas genéticas son un elemento esencial para el diagnóstico y pronóstico de todo tipo de enfermedades, para la selección y seguimiento de los tratamientos, así como para tomar decisiones reproductivas.

Una primera parte de catálogo de pruebas genéticas fue aprobado por el Consejo Interterritorial del SNS el 23 de junio del 2023, y durante todo este año se va a ir incluyendo un elevado número de pruebas que detectarán múltiples patologías.

¿Cuál es la situación de las pruebas genéticas que se realizan en la actualidad en Navarra y cuáles está previsto que se incorporen en el futuro?

Pamplona, 25 de enero de 2024

La Parlamentaria Foral: Maite Esporrín Las Heras